



El caso Sheinbaum expone las deudas de México con la prevención de la violencia de género

En este episodio, *Ellas Hoy* analiza cómo el caso de acoso a la presidenta Claudia Sheinbaum ha puesto de relieve los pendientes del Gobierno de México en la prevención y atención de los casos de violencia de género. También repasa cómo las mujeres enfrentan la desigualdad y la reciente decisión de la Corte Suprema estadounidense que defiende el matrimonio entre personas del mismo sexo.

El 4 de noviembre, [Claudia Sheinbaum](#), la primera mujer en llegar a la Presidencia mexicana, fue acosada a plena luz del día en las calles del centro histórico de Ciudad de México. [Un hombre la tocó sin su consentimiento mientras caminaba](#) y saludaba a ciudadanos durante un breve recorrido a pie por la capital mexicana, a solo unos metros del Palacio Nacional.

El 8 de noviembre, [un juez de control abrió un juicio contra Uriel Rivera](#) por el delito de abuso sexual por la agresión.

En respuesta, [Sheinbaum](#) anunció que su Gobierno impulsará un plan nacional centrado en “el respeto por la mujer en todos los sentidos”, cuyos avances serán presentados el 25 de noviembre, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

[El acoso a la jefa de Estado mexicana](#) ha puesto de relieve, una vez más, la alarmante situación de las mujeres en ese país, que a diario padecen la violencia de género y cuyas historias no se amplifican con la misma facilidad que la de la mandataria.

[El caso Sheinbaum expone las deudas de México con la prevención de la violencia de género - Ellas hoy](#)